

plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XV, «Urbanística» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto por no haber superado el segundo ejercicio los opositores presentados, según se hace constar en acta por el Tribunal.

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1982), para la provisión de tres plazas de grupo XV, «Urbanística» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**32053** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**32054** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Geometría 3.ª» de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Geometría 3.ª» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**32055** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y estadística de costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Orden de 17 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y estadística de costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel López Cachero.

Vocales:

Don José Rivero Romero, don Santiago García Echevarría, don Marcial Jesús López Moreno y don Lorenzo Gil Peñáz, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la Alcalá de Henares, el segundo, y de la Complutense de Madrid, el tercero y el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Requena Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Antonio Calafell Castelló, don Manuel Gala Muñoz, don Leandro Cañibano Calvo y don Vicente Meneu Ferrer, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero y el tercero; de la de Valencia, el cuarto, y Profesor agregado de la de Alcalá de Henares, el segundo.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**32056** \* ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia (Tarragona) de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1983) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia (Tarragona) de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Julio Valdeón Barquero.

Vocales titulares: Don Manuel González Jiménez, don Carlos Julián Estepa Díez, don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar y don José María Mínguez Fernández, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; León, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Oviedo, el tercero, y Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eloy Babito Ruano.

Vocales suplentes: Don Antonio Ubieta Arteta, don Ermelindo Portela Silva, don Salvador Claramunt Rodríguez y doña Josefa Sanz Fuentes, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**32057** ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de los fenómenos sociales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1983) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de los fenómenos sociales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan M. Artola Gallego.

Vocales titulares: Don Dalmacio Negro Pavón, don Jesús María Palomares Ibáñez, don Alberto Gil Novales y don José Varela Ortega, Catedráticos de la Universidad Complutense de

Madrid, el primero; Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero, y Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Seco Serrano.

Vocales suplentes: Don Nazario González González, don Ignacio Olabarri Cortázar, don Jesús Longares Alonso y don Agustín González Enciso, Catedráticos de la Universidad de Autònoma de Barcelona, el primero; en situación de Supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Zaragoza, el tercero, y Murcia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32058

*ORDEN de 14 de noviembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1983) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Miguel Tarradell Mateu.

Vocales titulares: Don Juan Maluquer de Motes, don José A. Moure Romanillo, don Manuel Bendala Galán y don Manuel Fernández Miranda Fernández, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de Santander, el segundo, y de la Complutense de Madrid, el cuarto, y Profesor agregado de la Autónoma de Madrid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Palau.

Vocales suplentes: Don Francisco Jordá Cerdá, doña Milagros Gil-Mascarell Bosca, doña Pilar Acosta Martínez, don Rodrigo de Balbín Berhmann, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de Extremadura (Cáceres), el segundo; de Sevilla, el tercero, y de Alcalá de Henares, el cuarto, respectivamente.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32059

*ORDEN de 14 de noviembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt Massieu.

Vocales titulares:

Don Antonio Eiras Roel, doña Emilia Salvador Esteban, don Juan Pérez de Tudela y Bueso, don Ricardo García Carcal, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades Complutense de Madrid, el tercero, y Málaga, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Maravall Casenoves.

Vocales suplentes:

Don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, don Baudilio Barreiro Mallón, don Pablo Fernández Albaladejo, don Agustín González Enciso, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; Oviedo, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades Autónoma de Madrid, el tercero, y Murcia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma octava de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32060

*ORDEN de 14 de noviembre de 1983 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Álgebra», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Orden de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Álgebra», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Nadal Batle Nicoláu.

Vocales:

Don Rafael Mallol Balmaña, don Tomás Sánchez Giralda, don José Luis Vicente Córdoba y don Joaquín Arregui Fernández, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la de Sevilla, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julio García Villalón.

Vocales suplentes:

Don Miguel Torres Iglesias, don Juan Tena Ayuso, don Pedro Abellanas Cebollero y don Cristóbal García-Loygorri Urzaiz, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

Los vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.